ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA MARTES 02.05.2023 15:00
HORAS | Link a video : AQUÍ

Se da inicio a **sesión de Concejo**, a las **15:15 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **INVITACIÓN DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCO, SR. MIGUEL CANALES.**
2. **INVITACIÓN DIDECO, SRA. CLAUDIA AGURTO Y ENCARGADA DEL ALBERGUE SRTA. JOSELYN GÓNGORA.**
3. **INVITACIÓN ENCARGADA UDEL, SRTA. PAOLA CARRASCO Y ADMINISTRADOR DE LA FERIA HORTÍCOLA SR. OMAR CONCHA.**
4. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 03.04.2023.**
5. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
6. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
7. **CUENTA DE COMISIONES.**
 - **7.1. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES.**
 - **7.1.1. SALDO INCIAL DE CAJA AÑO 2023 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN-DAEM.**
 - **7.1.2. SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2023 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD-DAS.**
 - **7.1.3. SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2023 ÁREA MUNICIPAL.**
 - **7.2. COMISIÓN DIDECO-BECAS**
 - **7.2.1. REGLAMENTO DE BECAS PARA TALENTO DEPORTIVO Y CULTURAL.**
8. **EXTENSIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DE LA COMUNA DE CAÑETE.**
9. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN CULTURAL JÓVENES CREADORAS Y CREADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE, SR. MAURICIO LIRA.**
10. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN GUATITA DE DELANTAL, SRA. FAVIOLA LÓPEZ.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 10 puntos de tabla.
Indica que, por ser el primer lunes del mes, corresponde realizar lectura bíblica. Cede la palabra al Concejal Pacheco.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica, de Salmos 37:05.

"Encomienda a Jehová tu camino y él confía en él".

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

INVITACIÓN DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCO, SR. MIGUEL CANALES.

ALCALDE RADONICH: Informa que la invitación, se postergó hasta el 22 de mayo, ya que ellos quieren traer información sobre el CESFAM.

POSTERGADA, SEGÚN LO INDICADO.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

INVITACIÓN DIDECO, SRA. CLAUDIA AGURTO Y ENCARGADA DEL ALBERGUE SRTA. JOSELYN GÓNGORA.
Ingresan a la sala de sesiones: Joselyn Góngora Coordinadora Albergue y Jorge Saldivia.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal.

JOSELYN GÓNGORA: Da las buenas tardes a todos. Se presenta e informa que la acompaña el señor Jorge Saldivia. Realiza exposición denominada "Albergue Municipal de Cañete".



La misión del albergue municipal.



Es brindar de manera permanente y especialmente en época de bajas temperaturas, alternativa de hospedaje y atención básica de salud a personas de situación calle y abandono familiar.

Nuestro dispositivo .

Funciona 24 horas al día, 365 días al año.
Contamos con una capacidad de 20 cupos para PSC y actualmente tenemos 17 cupos utilizados. Debemos mencionar que entre ellos tenemos 3 usuarios no autovalentes que necesitan asistencia 24 horas al día.



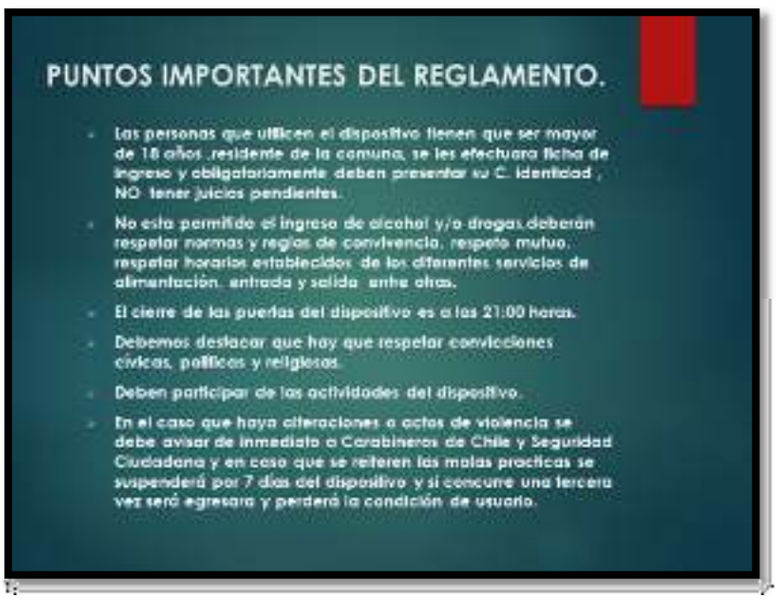




- El dispositivo se considera como un centro de carácter asistencial ,sin fines de lucro y totalmente gratuito para PSC.
- Tiene carácter estrictamente municipal en cuanto su organización ,funcionamiento y dotación financiera.


Prestaciones entregadas.


REGLAMENTO INTERNO DEL DISPOSITIVO.
NORMAS GENERALES
NORMAS A USUARIOS
SERVICIO A OTORGAR
DEBERES
DERECHOS
OBLIGACIONES DE USURIOS Y PERSONAL


PUNTOS IMPORTANTES DEL REGLAMENTO.
Las personas que utilicen el dispositivo tienen que ser mayor de 18 años ,residente de la comuna, se les efectuara ficha de ingreso y obligatoriamente deben presentar su C. identidad , NO tener juicios pendientes.
No esta permitido el ingreso de alcohol y/o drogas,deberán respetar normas y reglas de convivencia, respeto mutuo, respetar horarios establecidos de los diferentes servicios de alimentación, entrada y salida ambas ahas.
El cierre de las puertas del dispositivo es a las 21:00 horas.
Debemos destacar que hay que respetar convicciones civicas, politicas y religiosas.
Deben participar de las actividades del dispositivo.
En el caso que haya alteraciones o actos de violencia se debe avisar de inmediato a Carabineros de Chile y Seguridad Ciudadana y en caso que se reiteren las malas practicas se suspenderá por 7 días del dispositivo y si concurre una tercera vez será egresara y perderá la condición de usuario.


REDES DE APOYO DEL ALBERGUE
Ilustre Municipalidad
Carabineros de Chile
Cosam
Hospital kallvu Llanka
Particulares y organizaciones
Fundación Nava Milennio
Servicio de Salud Arauco


INSTALACIONES
4 Habitaciones (Capacidad 20 personas).
3 Baños (Hombres/ Mujeres/Funcionarios).
Living Comedor.
Cocina.
Lavandería.
Despensa.
Oficina.
Patio.
Bodega alimentos, ropa y útiles de aseo.


Gestiones realizadas
Gestión de horas medicas.
Gestión de vacunación influenza en el dispositivo.
Gestión de toma de pcr . (Operativo BAC).
Gestión de ayuda técnica para los usuarios.
Gestión de movilización para ir a controles fuera de la comuna de cañete.
Contamos con alumnos en practica que son de la área de técnico en enfermería, durante la temporada de verano.

Equipo albergue

- Somos 11 trabajadores a honorarios en diferentes turnos ,entre ellos.
- 1 Coordinadora.
- 5 Monitores Sociales.
- 2 Monitores Nocturnos.
- 2 manipuladoras de alimentos.
- 1 auxiliar de aseo.

PROGRAMA NOCHE DIGNA

- Durante el año 2015, a través de Políticas Ministeriales, se implementa el Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle. El cual viene a reforzar nuestro trabajo durante los meses de invierno.
- Noche Digna, nos permite mejorar nuestra prestación en los servicios hacia los usuarios, el mejoramiento de instalaciones y la contratación de nuevos funcionarios.

ACTIVIDADES DIARIAS






VISITA DE OFICINA DE DISCAPACIDAD


POTENCIANDO HABILIDADES EN
TRABAJOS MANUALES



ALCALDE RADONICH: Informa que el Programa Noche Digna es financiado solamente por 120 días, el resto se financia con recursos municipales, porque encontraban injusto enviar a la gente de vuelta a la calle. Felicita a todo el equipo porque están muy bien atendido, están siempre preocupados de todos los detalles, eso es una tremenda satisfacción. Comenta que se hizo un comedor más grande, con recursos municipales.

CONCEJAL MEDINA: Saluda e indica que había solicitado en dos oportunidades los pudieran invitar para que les ilustraran la administración del lugar. Indica que, en lo personal recién conoció el Albergue, sabía que existía, pero no lo había visitado. Felicita a todo el equipo que trabaja ahí. Manifiesta que se sienten orgullosos de tener este espacio las condiciones que se encuentra. Indica que tiene algunas consultas en lo que respecta a lo técnico del funcionamiento, considera que siempre todo es perfectible. Manifiesta que le preocupa mucho el tema de los ingresos. Consulta cómo se hace para que las personas con dependencia severa cobren sus pensiones, si hay tutores. Pregunta si han buscado orientación legal por parte del Municipio. Pone como ejemplo a los señores Gregorio Suazo y Renato Catalán. Entiende que a una persona no se le habría pagado su pensión, por más de un año. Piensa que en un futuro y esto tendría que financiarse, ya que, más que un Albergue es un asilo, están con personal las 24 horas del día. Piensa que a futuro sus pensiones deberían ser depositadas a la Municipalidad. Señala que le interesa la integridad de los funcionarios, respecto a los comentarios que puedan hacer los usuarios en cuanto al cobro de sus pensiones.

JOSELYN GÓNGORA: Informa que don Gregorio Suazo recibe su pensión desde como hace 8 meses, no se ha ido a pagar porque se está buscando con DIDECO la posibilidad de que el Municipio se haga cargo de su pensión. A don Renato Catalán, aún no se le ha hecho ningún diagnóstico, así que se va a pagar al banco, en ocasiones se le acompaña y se le espera afuera.

CONCEJAL MEDINA: Pregunta quién acompaña.

JOSELYN GÓNGORA: Responde que puede ser ella u otra funcionaria que esté de turno.

CONCEJAL MEDINA: Cree en lo personal, que sería necesario tener la opinión de una Nutricionista para una alimentación balanceada acorde a la edad y patologías.

JOSELYN GÓNGORA: Concuerda al respecto, podrían buscar alguna que les ayude con la pauta de nutrición. Informa que a los adultos se les da Ensure.

CONCEJAL MEDINA: Consulta cuánto es el porcentaje de alimentos que no se consumen (se vencen).

JOSELYN GÓNGORA: Responde que es muy poco, porque tratan de ocupar todo lo que tienen.

CONCEJAL MEDINA: Entiende que habría dos bodegas que estarían llenas de alimentos.

JOSELYN GÓNGORA: Informa que en un bodega tienen artículos de aseo y ropa, sólo una tiene alimentos.

CONCEJAL MEDINA: Considera genial que Cañete tenga un espacio como este, en el centro, con esos cuidados para los usuarios.
Se refiere a práctica de TENS en el Albergue, considera que no resulta muy provechoso, porque deben hacer mayormente aseo.

JOSELYN GÓNGORA: Aclara que los TENS, no sólo hacen aseo, sino también talleres de hábitos y confort (corte de uñas, curaciones, entre otros)

CONCEJAL MEDINA: Felicita al equipo completo. Solicita a la Coordinadora hacer extensivas las felicitaciones a todo su equipo. Señala que el abandono de los mayores es cada vez más, por lo que es una necesidad que tienen que enfrentar, es una triste realidad.

CONCEJAL SÁEZ: Indica que hay tema de alcoholismo y agresividad en algunos.
Felicita a todo el equipo que trabaja en el Albergue. Quienes están ahí, son personas de la zona. Consulta si se trabaja en buscar si tienen familia para que se hagan cargo de ellos, o se sabe que la familia definitivamente los desechó.

JOSELYN GÓNGORA: Informa que de don Orlando Vásquez, se hace cargo un familiar, pero solamente cobra su pensión y le va a dejar sus útiles de aseo.

CONCEJAL SÁEZ: Respecto de la pensión, consulta si se pudiera utilizar otro sistema donde no participara un tercero que manipule los dineros de cada uno, ya que los comentarios de la calle, dicen que la plata se pierde.

JOSELYN GÓNGORA: Indica que sabe que se dice eso, pero no es así, los que son autovalentes, van ellos mismos a cobrar sus pensiones.

CONCEJAL SÁEZ: Felicita a todo el equipo, es una linda labor, que reconforta.

CONCEJAL JARA: Agradece por venir a presentar sus labores.
Indica que los comentarios que hará, son con el fin de mejorar la gestión, lo explica para que no se vaya a tomar de otra manera. Lo que se hace es destacable y eso hay que fortalecerlo. Ha visitado el Albergue y ha encontrado cosas que le gustaría que se mejoren. La sobrina del señor Osvaldo Vásquez lo visitó, indica que sería importante que el tutor se legalice y no quede como un simple apoderado.

JOSELYN GÓNGORA: Informa que está legalizado.

CONCEJAL JARA: Ella se pregunta cómo él se traslada al banco si es no vidente.

JOSELYN GÓNGORA: Informa que su hijo se hace cargo de su pensión.

CONCEJAL JARA: Indica que se ha visto a usuarios entrando en estado de ebriedad. Consulta cómo se están tratando esos casos de alcoholismo.

JOSELYN GÓNGORA: Informa que están haciendo derivaciones al COSAM para tratar el tema de drogas y alcohol. También la Fundación Nuevo Milenio hace charlas. Con COSAM están en constante coordinación para poder ayudar a los usuarios, empezar rehabilitación; algunos reinciden y otros abandonan el tratamiento.

CONCEJAL JARA: Expone situación de persona que intentó agredir a una joven estudiante, se estampó reclamo de ello. Comenta que él estuvo presente cuando eso ocurrió. Pregunta si se habrá podido tratar a ese usuario, porque es muy agresivo. Lo vieron entrar al Albergue.

JOSELYN GÓNGORA: Respecto de agresión, informa que el usuario indicado en el reclamo, no había salido ese día del lugar, no sabe si habrá sido otra persona y lo confundieron.

ALCALDE RADONICH: Consulta si lo de la agresión se habrá judicializado.

JOSELYN GÓNGORA: Responde que no, sólo quedó en la bitácora.

CONCEJAL JARA: Se refiere a posibilidad de hacer rotación de turnos, consulta si se ha estado haciendo.

JOSELYN GÓNGORA: Responde que por el momento no se está haciendo rotación de turnos.

CONCEJAL SILVA: Se refiere a la importancia que tiene el Albergue Municipal, no es un asilo, es gente en situación de calle con todas sus dificultades. Deben buscar entre todos, la forma de hacerlo más acogedor, que se pueda entregar la mejor calidad de vida que se pueda. Es una labor cansadora. Le tocó ir con organizaciones sociales a apoyar con paños, alimentos, entre otros. Felicita al equipo.

CONCEJAL CARVAJAL: Se suma a las palabras de felicitaciones, no va a cuestionar el trabajo profesional que realizan. Reconoce el trabajo que realizan, sabe que es complicado trabajar con personas diferentes entre sí. Es bastante ingrato también el trabajo, porque muchas veces no se reconoce.

CONCEJAL PACHECO: Felicita y agradece la función que realizan. Esperar que tengan retribución del municipio, la administración y Dideco, porque es bueno se sientan apoyados y respaldados por la administración municipal. Saben que a veces reciben maltratos de los usuarios. Indica que ya irá a visitar el Albergue para conocer en terreno la situación de los usuarios y funcionarios. Reitera las felicitaciones para todo el equipo.

ALCALDE RADONICH: Estar en la situación de las personas que viven ahí y ofrecerles lo que la municipalidad y funcionarios le ofrecen, es como vivir en una casa distinta. Son personas en situación de calle, a los que a veces no los reciben en el hogar. La gran mayoría tienen familia, pero no pueden vivir en sus casas por diferentes razones. Acá los atienden muy bien, ha visto como en ocasiones les hacen onces especiales, celebración de cumpleaños, entre otros. Reitera su gratitud, agradecimiento y felicitaciones, solicita hacerlo extensivo al resto del personal que trabaja ahí, que siempre están dispuestos a atenderlos cuando la necesidad así lo amerita. Agradece.

Se retiran de la sala de sesiones Joselyn Góngora y Jorge Saldivia.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INVITACIÓN ENCARGADA UDEL, SRTA. PAOLA CARRASCO Y ADMINISTRADOR DE LA FERIA HORTÍCOLA SR. OMAR CONCHA.

Ingresan a la sala de sesiones Paola Carrasco y Omar Concha.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra.

OMAR CONCHA: Informa que tienen actualmente 68 locatarios, distribuidos entre comerciantes y un 30% aproximadamente de agricultores (PDTI, Prodesal y otros). El 90% aproximadamente que trabaja son mujeres jefas de hogar, la gran mayoría. Pagan un derecho municipal de alrededor de $21.000.- más gastos comunes (derecho agua, luz y guardia 24/7). Cuentan con baños, 1 persona por puesto, tiene derecho a utilizarlo sin costo. Lamentablemente respecto a los pagos, tienen hoy una deuda que asciende a alrededor del 66% de morosidad, solo un 33% está al día. Del 66% de morosidad, 20 personas hicieron convenio de pago en cuotas, lamentablemente ninguna está al día con el pago del convenio. No se les han subido intereses ni otros gastos. Sin los pagos no ha sido fácil mantener la Feria en diferentes ámbitos. Hoy son muchos más los gastos que tiene la Feria, que lo que se cobra. La Feria partió el año 2017 y hay personas que del día uno, están con deuda. No sabe hasta qué minuto la Municipalidad va a poder seguir colocando los recursos para financiar la Feria. Atribuyen que debido al comercio ambulante les va mal, sin embargo, si van, verán locales bastantes abastecidos. Hay una Asociación Gremial de Feriantes. Se reúnen mensualmente, en las reuniones se toman acuerdos tanto de cuotas como de funcionamiento. Existió la posibilidad de postular a algunos proyectos para poder realizar mejoramientos, pero no pudieron porque durante el tiempo de pandemia, se les venció la

personalidad jurídica. El 2022 se pusieron al día y tienen proyecto de mejoras para poder cerrar todo con malla y protección metálica, circuito de vigilancia con cámaras y monitor, mejor acopio con todo lo que tiene que ver con desechos. Respecto de reclamo de locatarios por los baños, informa que han tenido dos intervenciones para mejoras y reparaciones, desde que está funcionando la Feria. Como tienen un uso permanente de lunes a domingo, tienden a deteriorarse. Tenían un problema estructural de un muro, lo repararon y al parecer otro temblor volvió a fisurar los cerámicos. Han mejorado considerablemente la higiene y mantención de los baños, situaciones especiales, se reparan en el día. La directiva asignó un nuevo encargado de los baños. No tienen quejas del público. Hay gastos permanentes en la Feria, pero los dineros no están siempre disponibles.

PAOLA CARRASCO: Informa que el año pasado se realizó mejora a la parte estructural (se colocaron Placas de Policarbonato) para que la lluvia que va de la calle Séptimo de Línea a Covadonga, no callera en los techos y se mojaran los primeros puestos; también por Covadonga se puso la placa para que no cayera la lluvia en la espalda de los locales y cuidar la madera. Informa que hace poco se pintó, se instalaron bancas, la pileta se dejó con plantas (por decisión de los locatarios). Indica que la actual directiva es trabajadora y proactiva. Indica que se han ido corrigiendo los problemas que tenían con la luz, en general se ha ido corrigiendo y manteniendo de forma paulatina.

OMAR CONCHA: Informa que el tema de la luz lo han arrastrado por mucho tiempo durante el invierno. En el informe del señor Opazo se señala claramente que la conexión eléctrica no está hecha para que cada local tenga un hervidor eléctrico, calefactor eléctrico, entre otros. El uso de éstos aparatos, ha generado problemas, han fundido la caja, se han quemado focos, entre otros.
Actualmente la gente se calefacciona con parafina, la Administración obsequió un hervidor para que se use ese solamente. La gente ha ido tomando conciencia, lo están usando de mejor forma correcta.

CONCEJAL SÁEZ: Señala que la peor queja es que no tiene rentabilidad, pregunta cuándo se mejorará eso.

ALCALDE RADONICH: Indica que van a citarlos y hablar con ellos, porque efectivamente los servicios los están pagando desde la Municipalidad, ya desde el Municipio fueron bastante consientes durante la pandemia, es un tema al que tendrán que buscarle solución, porque ellos trabajan bajo techo, él va todos los sábados y está lleno. No cree que les vaya mal. Hay que crear una fórmula para que se pongan al día.

OMAR CONCHA: Informa que en la Feria tienen 30 personas que son PDTI, PRODESAL, Agricultores, para ellos el esfuerzo de venir a la feria es distinto, sin embargo, esos productores pequeños están al día en los pagos.

CONCEJAL MEDINA: La Feria se ve bastante activa, cuesta creer que les vaya mal. Considera importante cumplir con las responsabilidades, ya se les dio un tiempo de gracia bastante prolongado. El arriendo no es excesivo. Cree que habría que endurecer las restricciones, porque detrás de ellos hay muchos que quisieran esa oportunidad.
Considera que ellos deben tener sentido de responsabilidad y la autoridad debe hacerla cumplir. El populismo ya está comprobado que no sirve de nada.
Responsabilidad como se le exige a todo ciudadano.

CONCEJAL JARA: Las veces que ha ido a visitar la Feria, no ha visto gente. Considera se debería realizar un análisis detallado porque hay locatarios que efectivamente no pueden cubrir la cuota. Existe actividad comercial ilegal e informal, que compite deslealmente con esta Feria. Pone como ejemplo frente a la Shell en el centro, se debería ordenar el comercio. Recuerda que habían solicitado estudiar ampliar el giro a Artesanía, para buscar otro nicho para atraer recursos.
Indica que los desagües no son los que corresponde para la magnitud de tráfico del lugar.

Indica que habría que considerar la reposición de la carpa, ya cumplió su vida útil.

OMAR CONCHA: Esa carpa de PVC está construida del año 2015.

CONCEJAL SILVA: Consulta si el circuito de vigilancia se hizo porque habría muchos robos en el sector.
El tema de que hay revendedores, que tienen dificultades para pagar, que existen problemas con los baños, entre otros, se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. Considera habría que tener una conversación seria para saber qué pasa efectivamente con los socios que están deudores. Son importantes estas conversaciones en el Concejo, ojalá con todas las áreas del Municipio, con el fin de poder ir ayudando a buscar soluciones.

ALCALDE RADONICH: Solicita a don Omar Concha que en la semana le haga llegar la lista de los deudores, para posteriormente planificar una reunión con todos (deudores y los que están al día), ya que será importante aclarar algunas cosas.
Respecto del comercio ambulante, desde hace mucho tiempo que viene diciendo que es un tema de nunca acabar, que es un tema muy difícil de atacar, al parecer las multas que fijan son demasiado bajas, tendrán que verlo cuando tengan que aprobar la Ordenanza de Derechos, tendrán que poner precios más realistas si quieren proteger el comercio comunal, los precios deberán ser más elevados.

OMAR CONCHA: No es que tengan problemas de vandalismo o robo, sino que tiene que ver con la seguridad de los usuarios y locatarios les provoca verse reflejado en una pantalla. La feria no tiene problemas graves en ese sentido.
Los locatarios se sienten tranquilos al tener este sistema de seguridad.

CONCEJAL JARA: Insiste en evaluar el tema de ampliar el giro a Artesanía.

OMAR CONCHA: Eso debe pasar por concejo y por un reglamento.

CONCEJAL CARVAJAL: Se habló que la feria tenía la personalidad jurídica vencida. Pregunta qué figura jurídica tienen.

OMAR CONCHA: Es una asociación gremial que vence ahora, están haciendo los trámites para renovación.

ALCALDE RADONICH: Informa que el proyecto original, no contemplaba esta carpa, sino techo sólido, no sabe por qué se hizo así, no se hizo durante su administración. Dentro de las tareas, estaría la posibilidad de plantear un cambio de techo.

CONCEJAL CARVAJAL: Consultas cuántos usuarios PDTI, son los que están ahí.

OMAR CONCHA: Indica que alrededor de 30.

CONCEJAL CARVAJAL: Reconoce el trabajo que han realizado como PDTI y ellos de manera asociativa, porque cuesta mantenerse en el puesto con todas las labores que existen en el campo.

ALCALDE RADONICH: Agradece, los han dejado bien informados.

Se retiran de la sala de sesiones Paola Carrasco y Omar Concha.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 03.04.2023.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 03.04.2023.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SAÉZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

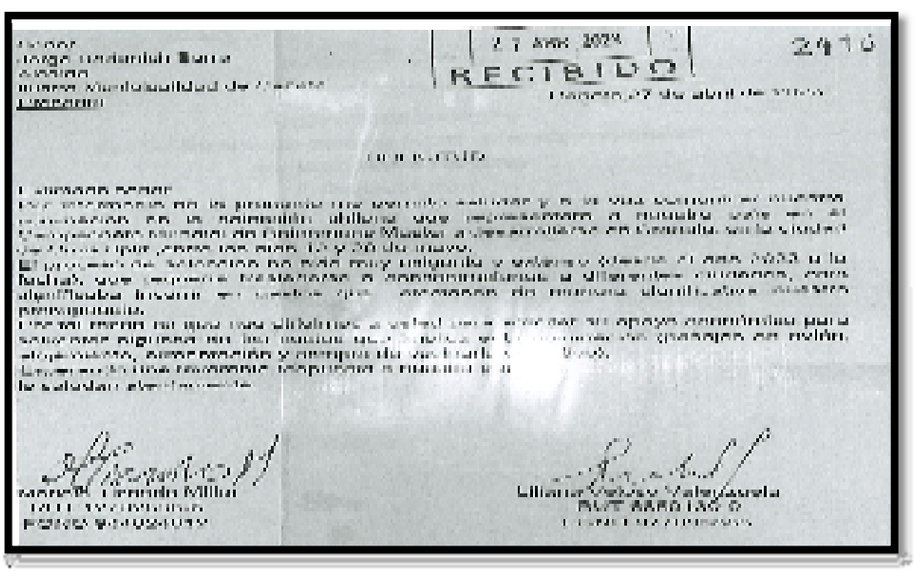
ACUERDO N° 620-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 03.04.2023, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Informa que este sábado vino el SEREMI de Educación, a raíz del problema que ocurrió con los alumnos que fueron interceptados en el camino Tirúa a Cañete. Informa que eran13 alumnos del Liceo B-56 y 2 del TP Alonso de Ercilla. Explica que vinieron para saber cuál había sido y cuál será de aquí en adelante, la actitud en relación a esta situación, de la cual hasta la hora no tenían registro. Indica que por suerte tenían bastante información respecto de la contención; aun así, no están preparados, por ello se planificó con la SEREMI de Educación un curso de capacitación en el cual participarán el Ministerio de Educación, la Asociación Chilena de Seguridad, la Subsecretaria del Delito y el Municipio. Se van a realizar varias actividades de capacitación, primero al personal que atiende a los niños, después a los niños que viajan al sector y después al personal docente que trabaja con estos niños. Quedaron de avisarle la fecha, piensa que debiese ser la próxima semana, va a venir un equipo de especialistas.

Información N°2:
Presenta y da lectura a solicitud de las señoras Mariela Tiznado y Liliana Veloso.



Informa que el costo total por cada una es de $3.240.000.- A través de las Modificaciones Presupuestarias se dejaron 10 millones para situaciones como estas, en donde la Beca no les sirve.

YESSICA CAMPOS: Recuerda que se pueden otorgar aportes a Personas Jurídicas no a particulares.

ALDRYN ROJAS: Indica que podría ser una subvención, pero tendrían que ser apadrinadas por alguna organización deportiva de la comuna.

ALCALDE RADONICH: Indica que, si existiera la voluntad de apoyar, se comunicarán con ellas para pedirles que busquen una organización que las apadrine, que hagan llegar la documentación de aquí al jueves, para poderlo presentar para la próxima sesión.

CONCEJAL CARVAJAL: Señala que son varios los deportistas de alto nivel de la comuna que han representado a Chile en el extranjero, por lo que sugiere buscar todas las posibles alternativas y hacer todos los esfuerzos para poder colaborar. Pone como ejemplo al señor Eleuterio Ramírez.

ALCALDE RADONICH: Indica que por eso presentó la solicitud. Es un orgullo que dos jugadoras de la comuna representen a Chile en un campeonato mundial. Se contactarán con ellas.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital:

- **Informe Respuesta SECPLAN respecto de Proyecto Plaza de Armas y Bases de Licitación del Estudio Plan de Gestión de Tránsito de Cañete.**
- **Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria al 31.03.2023 Área Municipal.**
- **Oficio Respuesta N°82 del Director DAEM, respecto de situación de matrícula, propuesta de recorrido de transporte escolar por interior de La Granja y Seguro de Transporte Escolar.**

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**:

Intervención N°1:
Agradece la disposición del Concejo respecto de la solicitud de las deportistas. Es un tremendo orgullo que cañetinos representen a Chile en el extranjero. Felicita a todos los deportistas Insiste que sería importante compartir un desayuno o entregarles un saludo a los deportistas destacados, tales como el señor Pedro Durán, el señor Eleuterio Ramírez, entre otros. Está a disposición para apoyar cuando así se requiera.

Intervención N°2:
Condena y repudia los hechos de terrorismo que se han incrementado en las últimas semanas. Pone como ejemplo el sector de Tranguilboro a las familias Saavedra-Ramírez y Echeverría, las familias están aterradas. Solidariza con las familias. Están muy desmotivados, sería importante apoyo sicológico por parte de la Oficina del Adulto Mayor.
Se suma a las condolencias para la familia Grollmus, por fallecimiento de don Helmut, quien nunca se pudo recuperar del ataque terrorista que sufrió.
Se refiere también al atentado que sufrió Taxibus con 7estudiantes. No hay límites.
Considera que, como autoridades locales, debiesen pronunciarse y decir las cosas como son, asumiendo los costos.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**:

Intervención N°1:
Entrega saludo general a todos los trabajadores (as) en conmemoración del Día del Trabajador. Saluda especialmente a cada uno de los funcionarios (as), Artesanos (as), Feriantes, Campesinos (as), Productores, Trabajadores del Arte, Adultos Mayores que entregaron toda su fuerza de vida al trabajo, hay que respetarlos.

Intervención N°2:
Se suma a condena por los actos ocurridos, sobre todo con los estudiantes. No sabe a quién les sirven más estos atentados contra personas inocentes, previos a las campañas. Entiende que del Gobierno Regional habrían ofrecido ayuda Psicológica, cree importante tomarlo.

Intervención N°3:
Solicita información respecto del Comodato de la Junta de Vecinos de Paicaví, en relación a la cancha. Los dirigentes le solicitaron hacer las consultas.

Intervención N°4:
Solicita hacer gestión respecto de la señal Entel que ha estado complicada.

Intervención N°5:
Solicita conocer el Plan de Invierno. Para estas últimas lluvias, los colectores de aguas lluvias no dieron abasto y provocaron inundaciones en las calles.

Intervención N°6:
Se refiere a solicitud del Orfeón de Cañete, sería importante poder atender dicha solicitud, han hecho un trabajo importante. Considera que es una cepa de músicos bastante importante, que se debiera potenciar.

Intervención N°7:
Indica que también traía para presentar, la solicitud de la profesora Liliana, pero ya se hizo la intervención al respecto.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**:

Intervención N°1:
Se suma a las palabras por la celebración-conmemoración del Día del Trabajador. Considera que hoy la gente celebra en familia.

Intervención N°2:
Felicita a la Administración y funcionarios por la Cuenta Pública, que fue muy clara y concisa. Destaca que se desarrolló solamente con profesionales del Municipio, fue un trabajo mancomunado y bien desarrollado. Considera fue un muy buen trabajo.

Intervención N°3:
Agradece al DAEM por respuesta en relación a ampliación de recorrido para el sector La Granja, que solicitó en su momento. Agradece la gestión. El DAEM escuchó la necesidad de la gente del sector.

Intervención N°4:
Indica que con el tema de la lluvia, se le acercó gente del sector de Huichicura por mantención de caminos. Les explicó que hay caminos que son de responsabilidad de Vialidad, pero igual solicitan exponerlos en esta mesa.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**:

Intervención N°1:
Indica que la directiva del sector de Huillincó le indicó, que a la fecha no habían recibido respuesta a solicitud que enviaron con fecha 15 de marzo, respecto de mejoramiento de algunos pasajes interiores. Con la lluvia están llenos de agua.

Intervención N°2:
Consulta, de parte de la directiva del APR Llenquehue, en qué va la nueva licitación para la Sede del APR.

Intervención N°3:
Indica que vecinos de los sectores de Ponotro, Pangueco, Lencamboldo, se preguntan qué pasa con Vialidad. Los caminos están pésimos. La locomoción que hace ese recorrido, lamenta el deterioro de sus máquinas.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**:

Intervención N°1:
Desea a todos los trabajadores (as) en general que tengan siempre armonía, que son los que realmente producen y dan tranquilidad y la paz a la nación.

Intervención N°2:
Considera que independiente de las diferencias, ninguno de los que están sentados en esta mesa, es partidario de la violencia por ningún lado, por lo que considera que entre todos debieran buscar la forma de cómo son capaces de juntarse y aunar fuerzas para reencontrarse. Piensa que habría indicios de que se podría hacer.

Intervención N°3:
Solicita ver el tema del corte de árboles, quedó preocupado al respecto, con las lluvias y fuerte viento que hubo.

Intervención N°4:
Solicita poder buscar una forma para poder darle “una manito de gato” al camino Reposo, mientras no exista una definición de Vialidad, que es la responsable.

Intervención N°5:
Consulta por el Plan de trabajo que Obras les presenta semanalmente.

Intervención N°6:
Se refiere a informe respuesta del DAEM (Ordinario N°81).
En relación a los concursos encontró que no hubo seriedad en la respuesta, en el concurso de Aragón y Consultores, venían hojas de una fecha y otra, tuvo que comenzar a ordenarlas, en este concurso que era para 4 colegios no encontró todas las facturas que pensaba encontrar. Facturas de $2.583.000.-, órdenes de compra, las cuatro escuelas que se estaban postulando.
En el segundo llamado disminuyó mucho el correo que les enviaron y en relación a los contratos sale cómo se iba a cancelar en el primer concurso, en este segundo concurso lo único que dice que como retribución de los servicios prestados la Municipalidad pagará a la asesoría externa una cantidad expresada en valores líquidos y no viene nada. Es bien poco lo que sale en relación a las facturas, eso le parece grave e importante. La diferencia entre las facturas del primer concurso que eran 4 y de este que eran 3, por 7 millones y tanto la factura que es la única que encontró.
Lo que estaba solicitando era cuánto se había gastado en el primer concurso y cuánto en el segundo, en total, no sabe si lo hicieron de buena fe o lo hicieron así para que se calle este caballero.
Respecto del informe de gastos del Internado, debieran preocuparse, dado los recursos que deberá asumir el TP Alonso de Ercilla. De octubre de 2022 a marzo de 2023, ingresos en

todos esos meses $24.050.947.- y de gastos $161.683.935.-, se pregunta, primero el liceo pertenecía al B-56 se traslada para el Técnico Profesional y con ese arrastre de diferencia de $140.000.000.-, que tiene que asumir el Liceo Técnico Profesional. Lo que solicitó (por escrito) se le informara, era saber cuál es la capacidad total del Internado y cuántos alumnos tienen actualmente.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los trabajadores (as) de la comuna por conmemoración y celebración del Día del Trabajador. Es importante realzar el valor del trabajo, porque hoy en día las tasas de desempleo están demasiado altas (119.000 mil personas sin trabajo según datos del INE). La situación de Cañete le preocupa porque siempre es 2 o 3 puntos más que la media nacional. En la zona se siguen perdiendo empleos por ataques, se ataca a las personas que trabajan de manera formal y honesta. Sería importante invitar al Concejo a exponer al Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural.

Intervención N°2:
Señala que el domingo 7 del presente, se vienen las elecciones, sugiere tener la Plaza de Armas impecable, bonita. Indica que hay dos faroles sin luz, faroles rayados, asientos que están oxidados, basureros rayados, ramas, el Odeón rayado, entre otros.

Intervención N°3:
Indica que vecinos le informaron de ataques reiterados de perros, en la intersección de Villagrán con Lautaro. Solicita se pueda analizar a través de la Oficina de Medioambiente. Hace entrega de georreferencia.

Intervención N°4:
Indica que aún no se ha realizado la reposición del Ceda El Paso en el cruce de Leiva. Recuerda que fue un compromiso que asumió don Luis Altamirano.

Intervención N°5:
Se refiere a basuras en Cañete. Nuestra cultura al respecto está al debe. Presenta fotografías del día de ayer. Considera que ya se tendrá que fiscalizar y sancionar.

Intervención N°6:
Se refiere a mantención de caminos mencionado ya por el Concejal Pacheco, también los vecinos le habían solicitado exponerlos (Reposo y Huechicura).

Intervención N°7:
Indica que hay cosas que no le gustaron de la Cuenta Pública, pero otras sí. Felicita y reconoce el trabajo realizado, fue una buena presentación.

ALCALDE RADONICH: Solicita que ningún Jefe de Departamento se vaya, hasta que no termine la sesión.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Medina.**

- Respecto de saludo y reconocimiento a los deportistas destacados, es una tarea que está pendiente.
- Respecto al apoyo a los deportistas locales que se destacan y van a representar al país, es fundamental poder colaborar, hay recursos que se estarán proponiendo para poder ayudar en alguna medida.
- Respecto de la condena a hechos de terrorismo, lo hicieron a través de una declaración pública.
- Se suma a las condolencias de la familia Grollmus.
- Respecto de balear un bus donde venían niños, es realmente inaceptable desde el punto de vista que se mire.

- Que la Oficina de Adulto mayor se preocupe de la gente de Tranguilboro que perdió su sede y parte de la iglesia.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Carvajal**.

- Respecto del Comodato Paicaví, cede la palabra a la SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Informa que están todavía en el proceso de aprobación de la subdivisión, debería estar estos días, tienen que hacer pago de la carpeta del SAG para tener la resolución, teniendo el proceso de inscripción podrían ver el tema del comodato u usufructo para la Junta de Vecinos.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de Plan de Invierno, solicita a la DIDECO hacerlo llegar a la señora Secretaria Municipal, para que lo haga llegar a los señores Concejales.

CLAUDIA AGURTO: Informa que está listo, se lo van a enviar a los señores Concejales.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta por la limpieza de los colectores de aguas lluvias.

ALCALDE RADONICH: Responde que se están limpiando todos los colectores, cámaras, cunetas, canal.

CLAUDIA AGURTO: Informa que lo que no pueden hacer, es el corte de árboles.

ALCALDE RADONICH: Indica que eso tendrá que hacerlo Áreas Verdes o Servicios Generales, porque tienen que coordinar con Frontel, especialmente los de la Plaza Caupolicán. Indica que, en los sectores particulares, no pueden cortar.

MARCIA ÓRDENES: Informa que de Frontel están haciendo una tala de todos los árboles que chocan con el alumbrado, en todas las calles donde ellos tienen líneas. Con DOM se coordina el retiro de las ramas.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de la solicitud del Orfeón, se reunió con ellos, en la Modificación Presupuestaria vienen recursos para poder retomar esa actividad. Están trabajando en eso.
- Respecto de señal telefónica, hoy vino el dirigente del sector de Huentelolén, a quien contactaron directamente con la Gerencia de Entel. Se enviaron todos los datos que les solicitaron. Coordinarán para que los dirigentes los acompañen al sector.

CONCEJAL MEDINA: Indica que la mala o nula señal es en toda la comuna.

ALCALDE RADONICH: Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Sáez**.

- Respecto de las felicitaciones por la Cuenta Pública, agradece a los Concejales Sáez y Jara, las transmitirá. Efectivamente todo se hizo con funcionarios. Lamentó que los propios funcionarios se hayan retirado antes de la hora, tienen registro de las personas, las van a llamar, porque no pueden dar un mal ejemplo. Como en toda Cuenta Pública hay a algunos que les gusta y a otros no. Trataron de que aparecieran todos y que siempre se dijera “el Concejo”.
- Respecto de la gestión del DAEM por aumento de recorrido sector La Granja, se alegra hayan resuelto el problema de transporte de los niños.
- Respecto de la mantención del camino Leiva; hace como dos semanas tuvieron reunión con la gente del sector, quienes también manifestaron la misma preocupación. Van a tener que ver si podrían o no intervenir.

MARCIA ÓRDENES: Explica que es camino enrolado por Vialidad y está en su planificación de mantención, por lo tanto, como Municipio no pueden intervenir con maquinaria.

ALCALDE RADONICH: Indica que lo han arreglado siempre, pero el tema es que está enrolado por Vialidad, además no tiene los anchos necesarios para poder intervenirlo, incluso hay espacios en donde la máquina no puede girar, será muy necesario hacer una reunión con la gente del sector, ya que, si quisieran un arreglo definitivo, tendrían que dar los 8 metros mínimos para poder presentar proyecto de asfaltado.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Pacheco**.

- Respecto de que la directiva de Huillincó no haya recibido respuesta, lo verán.
- Respecto de Sede APR Llenquehue, cede la palabra a la SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Informa que tienen que volver a licitarlo, hacer nuevo llamado. Están un poco detenidos por el momento, ya que el encargado se encuentra con Licencia Médica, lo está viendo ella, pero no ha podido todavía con esto.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de los caminos, por parte de Vialidad hubo compromisos serios en Pangueco y Lleu Lleu, pero no se ha hecho nada, ya no podrán seguir insistiendo a nivel regional, van a tener que conseguir audiencia a nivel Ministerial o de Subsecretaría y ser bastante críticos. Aclara que la responsabilidad no es del Municipio.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Silva.**

- Respecto al corte de árboles, consulta al Concejal a cuáles se refiere.

CONCEJAL SILVA: Indica que a los de Sargento Aguayo y los del sector Medialuna.

CONCEJAL MEDINA: Considera que lo que se está haciendo en calle Arturo Pérez Canto se debería replicar ojalá en toda la comuna, es lo que se podría hacer en calle Prat al Cementerio.

ALCALDE RADONICH: Indica que van a seguir con proyectos de esa índole.

CONCEJAL MEDINA: Sugiere, aprovechando que se está replantando y reubicando, retirar esos álamos porque tienen una raíz inmensa y cambiarlos por otros no tan invasivos.

ALCALDE RADONICH: Indica que lo va a conversar con la empresa. Va a pedir informe para poder respaldar jurídicamente.
Continúa con las respuestas.

- Respecto del camino a Reposo, están en conversaciones con Vialidad, porque la empresa que va a tener que asumir, ya pasaron los 15 días que dijeron de la Dirección Regional, por lo que ahora vendrán una serie de procesos. A la gente todavía no se le paga. Solicitó apurar eso, porque le gente trabaja porque lo necesita.
- Respecto del Plan de Trabajo semanal que entrega Obras, hay días que se cambian por lluvia u otros, solicitará a DOM hacer llegar plan semanal.
- Respecto de la respuesta del DAEM, asume que esa no era respuesta, lo verán con la Administradora.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Jara**.

- Respecto de la gente que queda sin su fuente laboral, es una situación que no sabe en qué va a parar. Cada vez lo ven con mayor preocupación. La cantidad de cesantes que hay en la comuna es alta. Le preocupa que cuando llegan empresas, no haya gente que quiera trabajar. Pone como ejemplo la construcción de veredas.

CONCEJAL MEDINA: Consulta sobre la Cancha Palestino, si nuevamente se irá a re evaluación o será un rumor mal infundado.

ISABEL MUÑOZ: Responde que se encuentran solicitando al GORE aporte adicional al monto aprobado.

YESSICA CAMPOS: Recuerda al señor Alcalde que en este punto no debe haber intervenciones.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de que la Plaza de Armas esté impecable para el domingo, cada vez que hay elecciones la preparan, va a estar impecable.
- Respecto de los perros que atacan en Villagrán con Lautaro, la culpa es de la gente que les da comida, porque se agrupan y se quedan ahí, se ponen agresivos, en varias casas hacen lo mismo. Tendrán que conversar con la Veterinaria Municipal para ver qué se podría hacer.

MARCIA ÓRDENES: Explica que cuando ya han denunciado muchas personas que han sido mordidas, es la Autoridad Sanitaria la que hace examen de rabia, lo que significa que los tendrían que sacrificar; el tema es que tienen dueños, pero los dejan en la calle durante el día.

CONCEJAL MEDINA: Indica que lo más probable es que no tengan la vacuna contra la rabia.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de la reposición del Ceda El Paso y pintado de Pasos de Cebra, cede la palabra al DSP.

LUIS ALTAMIRANO: Respecto del Ceda el Paso, como la semana pasada tuvieron lluvia no pudieron, pero esta semana debiera salir. Está en proceso. Respecto del pintado de Pasos de Cebra, se comenzó a pintar con la Pintura Termoplástica, están comenzando desde el sector norte (COPEC) hacia la ciudad. Se pintarán los de la Plaza de Armas, para que esté bonita para este fin de semana, después continuarán con lo periférico.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

CUENTA DE COMISIONES

7.1. **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES.**

YESSICA CAMPOS: Deja constancia que no se cumplieron los 5 días hábiles de anticipación de envío de la información al Concejo; se envió el día martes de la semana pasada.

ALCALDE RADONICH: Consulta si existirá el ánimo de análisis hoy, sino lo dejarían para la próxima sesión.

CONCEJAL SILVA: Personalmente preferiría quedara para la próxima sesión.

CONCEJAL MEDINA: Señala que no tiene problema que lo vean ahora.

CONCEJAL SÁEZ: Indica que no tiene problema que lo ven hoy.

CONCEJAL PACHECO: Está de acuerdo que lo vean ahora.

CONCEJAL CARVAJAL: Tampoco tiene problema que lo vean ahora. Consulta si lo verán punto por punto.

ALCALDE RADONICH: Responde que no porque fue analizado en Comisión.

CONCEJAL SILVA: En varios puntos algunos aprobaron y otros rechazaron.

MARCIA ÓRDENES: Explica que el voto fue unánime en Presupuesto DAS y DAEM en base al informe favorable de la Dirección de Control. Indica que la división se debió al presupuesto municipal, porque no estaban de acuerdo con algunas partidas del saldo inicial de caja, por eso quedó con dos votos de aprobación y dos de rechazo.

ALCALDE RADONICH: Está de acuerdo en que se vea porque es urgente, como es el caso de los deportistas, que se está viendo si se les puede ayudar.
Agradece porque no va a estar el próximo lunes, ya que viajarán a Santiago y el 15 no hay sesión, así que tendrían que atrasar este punto hasta el 22/05/2023. Prefiere verlo de inmediato.

CONCEJAL SÁEZ: Se refiere a acta de reunión de Comisión de fecha 21.04.2023.

REUNIÓN COMISIÓN DE HACIENDA
21 ABRIL 2023

Siendo las 9 con 51 minutos se da comienzo a la reunión de comisión de hacienda de manera telemática, con la asistencia de:

MIGUEL SAEZ MILLAR, CONCEJAL — CRISTIAN MEDINA CEA, CONCEJAL
OMAR PACHECO, CONCEJAL — GUSTAVO JARA, CONCEJAL
MARCIA ORDENES NAVARRO, ADMINISTRADORA MUNICIPAL
JAIME ALARCÓN, DIRECTOR CONTROL
MARCELO BURGOS, DAF MUNICIPAL
CARLA BORGUERO, JEFA DE FINANZAS DAEM
LUIS CARVAJAL, JEFE DE FINANZAS DAS
MANUEL PINCHEIRA, ADM. CONTROL

Temas a tratar:

MODIFICACION N° 1 SALDO INICIAL DE CAJA DAEM
MODIFICACION N° 2 DAEM
MODIFICACION PRESUPUESTARIA SIC DAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 SIC MUNICIPALIDAD

Comienza la reunión dirigida por el Presidente de la comisión don Miguel Sáez Millar, quien da lugar a la Srta. Carla Borguero para que exponga su modificación de saldo inicial Daem y la modificación presupuestaria N° 2 del Daem por el desarrollo del campeonato nacional de levantamiento de pesas y para equilibrar los gastos de remuneraciones de personal que pasa de honorarios a código del trabajo.

Terminada la exposición de la Srta. Borguero, el Director de Control señala que el certificado que emitirá, respecto de la Modificación N°1 del Saldo Inicial de caja, irá con algunas discrepancias respecto de la determinación, dado principalmente por valores sin depurar. A lo cual la Srta Borguero responde que se debe más bien a diferencias de forma, producto de la limpieza en la información que se vienen realizando en los últimos años, tanto en registros presupuestarios como financieros.

Control indica que finalmente al depurar la información se llegaría a los mismos montos.

Se procede a realizar la votación de las modificaciones presupuestarias presentadas por la Srta. Carla Borguero, quedando de la siguiente manera:

Modificación N° 1 SIC DAEM

CONCEJAL PACHECO APRUEBA
CONCEJAL JARA RECHAZA
CONCEJAL MEDINA APRUEBA
CONCEJAL SAEZ APRUEBA

Modificación N°2 EXTRA ESCOLAR Y REMUNERACIONES

CONCEJAL PACHECO APRUEBA
CONCEJAL JARA APRUEBA
CONCEJAL MEDINA APRUEBA
CONCEJAL SAEZ APRUEBA

Comienza su exposición del Saldo Inicial de Caja el Señor Luis Carvajal, correspondiente al departamento de salud en donde indica los valores determinados.

Control señala que, si bien existen diferencias en cuanto a la exposición de la información, la determinación del SIC del departamento de salud es casi exacta.

Se somete a votación la Modificación expuesta, quedando de la siguiente manera:

CONCEJAL MEDINA APRUEBA
CONCEJAL PACHECO APRUEBA
CONCEJAL JARA APRUEBA
CONCEJAL SAEZ APRUEBA

Expone la modificación de SIC municipalidad, el director de administración y finanzas, Sr Marcelo Burgos.

Control informa que la determinación del SIC se acerca al valor real, lo que refleja que existe un trabajo en las unidades financieras con el objetivo de limpiar la información y reflejar de la manera real los hechos económicos y financieros.

Antes de someter la modificación a votación, el concejal Medina, indica que no está de acuerdo en varios puntos que dicen relación con la distribución del remanente, el concejal Jara realiza varias consultas respecto del detalle expuesto en la distribución del remanente y el concejal Pacheco indica que se suma a los comentarios de recuperación de terrenos para evitar el retraso en equipamiento municipal.

El presidente de la Comisión solicita que se realice la votación, quedando d la siguiente manera:

CONCEJAL MEDINA RECHAZA
CONCEJAL SAEZ APRUEBA
CONCEJAL PACHECO APRUEBA
CONCEJAL JARA RECHAZA

Termina la reunión de hacienda siendo la 12:16 horas.

FIRMAN:

MIGUEL SAEZ
CONCEJAL

CRISTIAN MEDINA
CONCEJAL

OMAR PACHECO
CONCEJAL

GUSTAVO JARA
CONCEJAL

MARCELO BURGOS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SUSANA CANDIA
ENC. COMUNIDAD

7.1.1. **SALDO INCIAL DE CAJA AÑO 2023 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN-DAEM.**

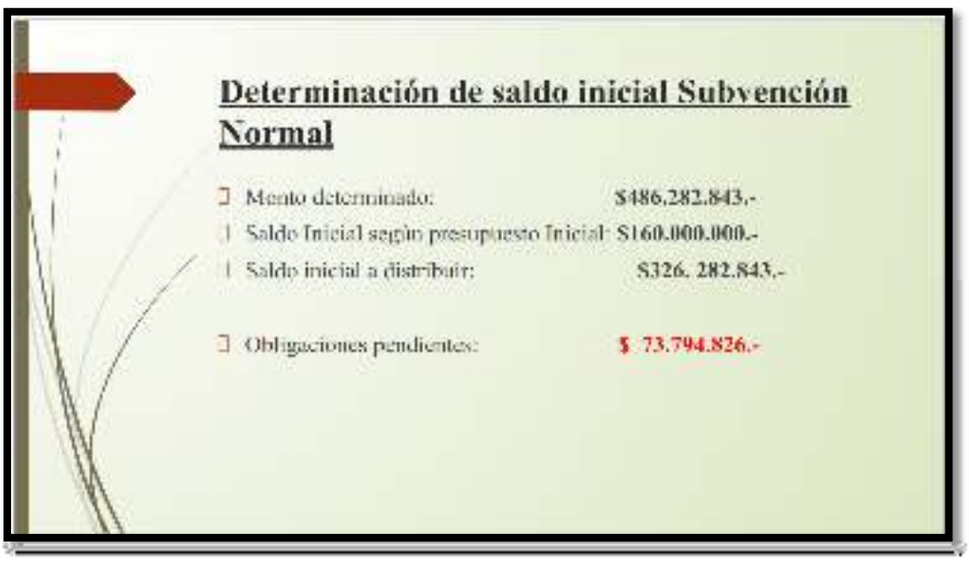
Ingresa a la sala de sesiones la señora Carla Borguero-Jefa de Finanzas DAEM.

CONCEJAL SÁEZ: Informa que el DAEM presentó las Modificaciones Presupuestarias N°1 y N°2, las cuales la Comisión recomendó pasar a Concejo para su aprobación.

CARLA BORGUERO: Presenta y Explica.







DISTRIBUCION

MODIFICACION SALDO INICIAL DE CAJA FONDO DAEM

ITEM		SUB ITEM	Amount
		Total	

Variación del Ingreso: $16.285.845
Variación del Gasto: $16.285.845

Determinación de saldo inicial OTEC

- Monto determinado: $20.807.363.-
- Saldo Inicial según presupuesto Inicial: $0.-
- Saldo inicial a distribuir: $20.807.363.-

- EL SALDO INICIAL SERA AJUSTADO A UNA CUENTA COMPLEMENTARIA Y REBAJADA EN EL PRESUPUESTO EN LA CUENTA 215.26.01 "DEVOLUCIONES" $ 20.807.363.-

Determinación de saldo inicial Subvención FAEP

- Monto determinado: $283.447.499.-
- Saldo Inicial según presupuesto Inicial: $171.000.000.-
- Saldo inicial a distribuir: $112.447.499.-

- Obligaciones pendientes: $ 34.247.256.-

Determinación de Fondos externos

- Monto determinado: $120.380.785.-
- Saldo inicial según presupuesto inicial: $ 0.-
- Saldo inicial a distribuir: $120.380.785.-

- **EL SALDO INICIAL SERA AJUSTADO A UNA CUENTA COMPLEMENTARIA Y REBAJADA EN EL PRESUPUESTO EN LA CUENTA 215.26.01 "DEVOLUCIONES" $ 120.380.785.-**

Determinación de saldo inicial Reparaciones Menores

- Monto determinado: $5.781.363.-

MODIFICACION SALDO INICIAL REPARACIONES MENORES

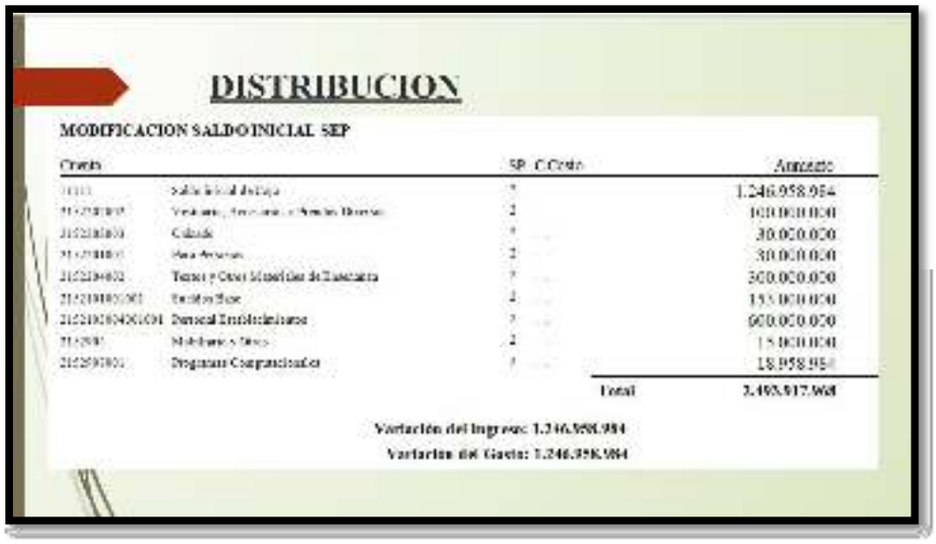
Cuenta		Nº Cuenta	Aumento
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.781.363
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.781.363
		Total	11.562.726

Variación del Ingreso: 5.781.363
Variación del Gasto: 5.781.363

Determinación de saldo inicial Subvención SEP

- Monto determinado: $1.413.958.984.-
- Saldo inicial según presupuesto Inicial: $ 167.000.000.-
- Saldo inicial a distribuir: $1.246.958.984.-

- Obligaciones pendientes: $ 75.868.856.-

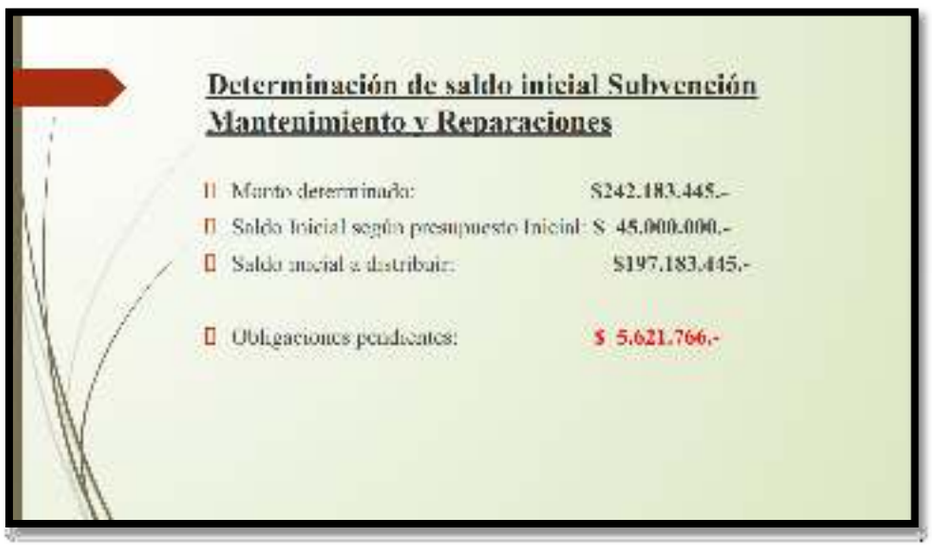


DISTRIBUCION

MODIFICACION SALDO INICIAL SEP

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.246.958.984
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	300.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	153.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	600.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18.958.984
			Total	3.493.917.968

Variación del Ingreso: 1.246.958.984
Variación del Gasto: 1.246.958.984



Determinación de saldo inicial Subvención Mantenimiento y Reparaciones

- Monto determinado: $242.183.445.-
- Saldo Inicial según presupuesto Inicial: $ 45.000.000.-
- Saldo inicial a distribuir: $197.183.445.-

- Obligaciones pendientes: **$ 5.621.766.-**



DISTRIBUCIÓN

MODIFICACION DE SALDO INICIAL DE CAJA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	197.183.445
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	120.000.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	76.183.445
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.000.000
			Total	394.366.890

Variación del Ingreso: 197.183.445
Variación del Gasto: 197.183.445

Determinación de saldo inicial Subvención PIE

- Monto determinado: $1.673.073.506.-
- Saldo Inicial según presupuesto Inicial: $ 439.000.000.-
- Saldo inicial a distribuir: $1.243.073.506.-

DISTRIBUCION

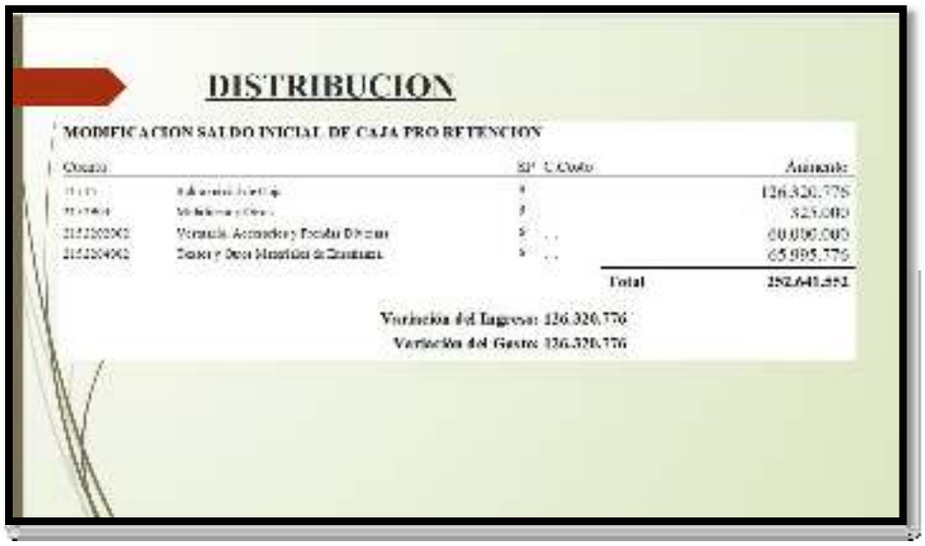
MODIFICACION SALDO INICIAL DE CAJA PIE

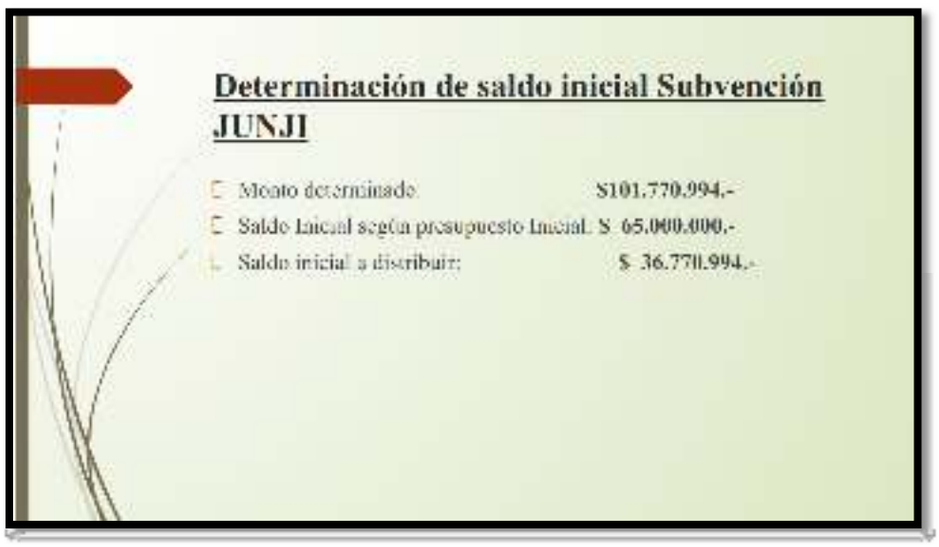
Cuenta		SP	C/Cmo	Aumento
[illegible]	Saldo Inicial de Caja	7		1.234.073.506
[illegible]	Recibos Por	7		[illegible]
215221403	Tesoro Obligaciones de Cumplimiento	[illegible]		414.073.506
[illegible]	Otros	[illegible]		25.000.000
			Total	3.468.147.012

Variación del Ingreso: 1.234.073.506
Variación del Gasto: 1.234.073.506

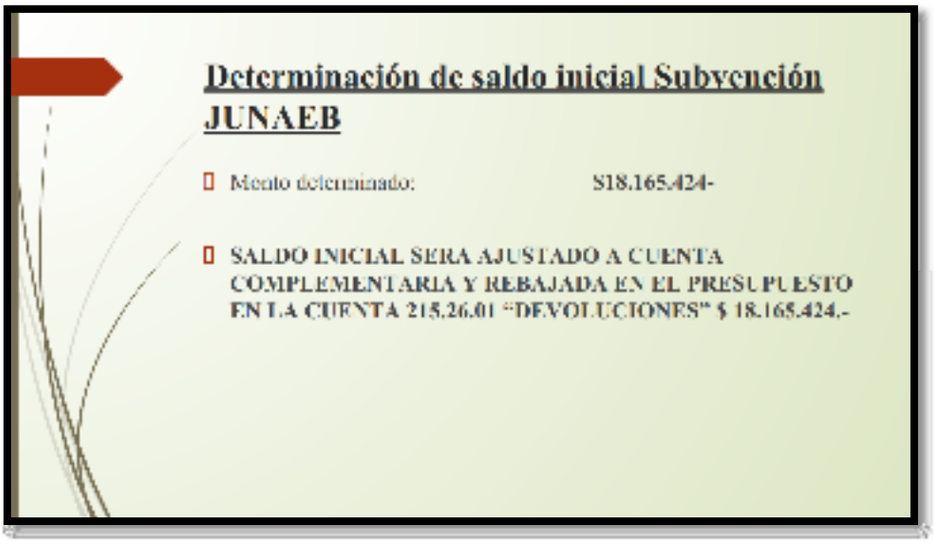
Determinación de saldo inicial Subvención PRO RETENCION

- Monto determinado: $291.320.776.-
- Saldo Inicial según presupuesto Inicial: $165.000.000.-
- Saldo inicial a distribuir: $126.320.776.-


DISTRIBUCION
MODIFICACION SALDO INICIAL DE CAJA PRO RETENCION
Cuenta
Sf C Costo
Aumento
126.320.776
323.000
60.000.000
65.995.776
Total
252.641.552
Variacion del Ingreso: 126.320.776
Variación del Gasto: 126.320.776


Determinación de saldo inicial Subvención JUNJI
Monto determinado: $101.770.994.-
Saldo Inicial según presupuesto Inicial: $ 65.000.000.-
Saldo inicial a distribuir: $ 36.770.994.-


DISTRIBUCION
MODIFICACION DE SALDO INICIAL DE CAJA JUNJI
Cuenta
Sf C Costo
Aumento
36.770.994
36.770.994
Total
73.541.988
Variacion del Ingreso: 36.770.994
Variación del Gasto: 36.770.994



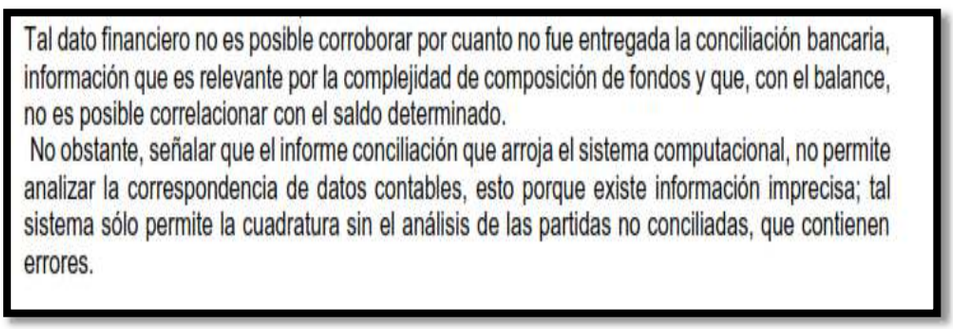
ALCALDE RADONICH: Indica que y fue revisado y analizado por la Comisión. Solicita votar.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SAÉZ: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Da lectura a extracto de punto "De los Datos Financieros" del Informe Trimestral al 31.03.2023-Área DAEM.



MARCIA ÓRDENES: Informa que don Jaime en la reunión de Comisión, fue claro que el tema de las conciliaciones bancarias, es un proceso que se está trabajando. Recalcó que a la fecha los montos y correcciones que se comprometieron la vez pasada, cuando se revisaban los informes trimestrales, ha avanzado notablemente el DAEM, llegando casi (de una forma más manual), al mismo monto a determinar en cuanto a la distribución de fondos.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a informe de Control.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME N° 001/2023

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

FECHA: 21/01/2023
PARA : ACTA CONCEJO MUNICIPAL
C/C : ALCALDE DE LA COMUNA
DIRECCION DE FINANZAS DAEM
DE : CONTROL
ASUNTO: INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA, N° 01 SOBRE SALDO INICIAL DE CAJA

1.- En atención al reglamento de H. Concejo Municipal art. 49, cúmplenos en señalar a UD., que, revisado el presupuesto ya aprobado, y la modificación presupuestaria N° 01 presentada por la Dirección de Educación se debe indicar lo siguiente:

La presente modificación N° 1, corresponde al análisis de saldos para la determinación de saldo inicial de caja, y que conforme a los datos presentado en el balance al 31/12/2022, la unidad financiera y de acuerdo al procedimiento normativo se calculó un monto de M$ 3.697.173.- Global que separado por fuentes de financiamiento y en lo que interesa, se determinó un saldo Final DAEM de M$ 486,283.- estos se encuentran conforme a metodología de determinación según los datos extraídos de balance y comprobación de saldos. La determinación las demás saldos se encuentran ajustados dado que son fondos afectados.

No obstante, en cuanto al saldo gestión DAEM cuenta principal y dado los errores de contabilización en algunas cuentas no presupuestarias y sus ajustes posteriores podría producirse una desviación del que arroje una diferencia al determinado según Informe Trimestral.

2.- En cuanto a la modificación presupuestaria N° 3 fechada con 13/04/2023, corresponde a un ajuste de distribución de saldos Gastos extraescolar según partidas por un total de M$ 17.300.-sin observaciones.

Se arroga el presente a fin se acompañe a expediente ante el Concejo Municipal, para su análisis de aprobación.

ATTE.

JAIME ALARCON MIRANDA
DIRECTOR CONTROL

IDOC N° 418.613

JAIME ALARCÓN: Explica que lo que está diciendo es que, por errores contables, el saldo del DAEM va a diferir con el saldo que él determinó y eso se explica por un error que cometieron al no registrar un traspaso de Fondos PIE, por eso a él le aparece un monto mayor. No es que esté malo el saldo que está presentando el DAEM, sino que obedece a esos errores contables que se están trabajando.

ALCALDE RADONICH: Solicita continuar con la votación.

CONCEJAL CARVAJAL: Dado lo expuesto por Control en relación a errores contables, más lo que dice el Informe Trimestral respecto que hay inconsistencias, mientras no tengan certeza, rechaza.

CONCEJAL SILVA: Atendiendo a la situación que se está dando, rechaza.

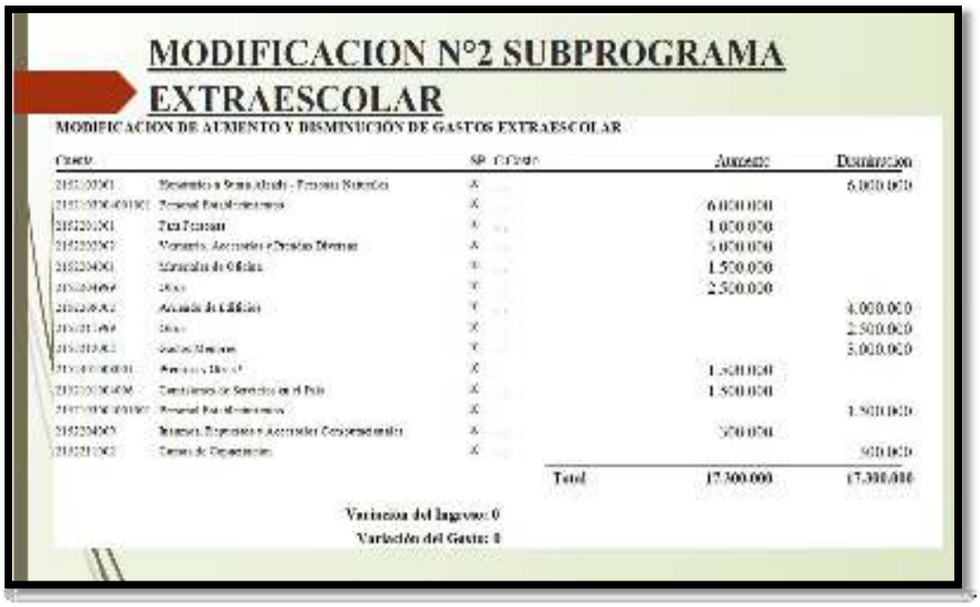
CONCEJAL JARA: Al igual que como votó en la Comisión, rechaza.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 621-2023:

SE ACUERDA, CON EL RECHAZO DE LOS CONCEJALES CARLOS CARVAJAL, EMILIO SILVA Y GUSTAVO JARA, APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1-SALDO INICIAL DE CAJA DAEM AÑO 2023, COMO HA SIDO PRESENTADA.

CARLA BORGUERO: Presenta y explica Modificación Presupuestaria N°2 DAEM-Subprograma Extraescolar.



MODIFICACION N°2 SUBPROGRAMA EXTRAESCOLAR

MODIFICACION DE AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS EXTRAESCOLAR

Cuenta		SP	C/Cred	Aumento	Disminución
215120301	Honorarios a Suma Alzada - Personal Docente	A			6.000.000
215120302001001	Personal Reemplazante	A		6.000.000	
215220301	Para Funcion	A		1.000.000	
215220302	Materiales, Accesorios y Otros Diversos	A		5.000.000	
215220400	Materiales de Oficina	A		1.500.000	
215220500	Libros	A		2.500.000	
215220502	Adquisición de Edificios	A			4.000.000
215221500	Libros	A			2.500.000
215221502	Equipos Menores	A			5.000.000
215221600	Programas Informáticos	A		1.500.000	
215221700	Servicios de Mantención en el País	A		1.500.000	
215221702001001	Personal Reemplazante	A			1.500.000
215225000	Impuestos, Derechos y Accesorios Consuetudinarios	A		500.000	
215221902	Cursos de Capacitación	A			500.000
			Total	17.500.000	17.500.000

Variación del Ingreso: 0
Variación del Gasto: 0

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para la Modificación Presupuestaria N°2 DAEM- Área Extraescolar, como ha sido presentada.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SAÉZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

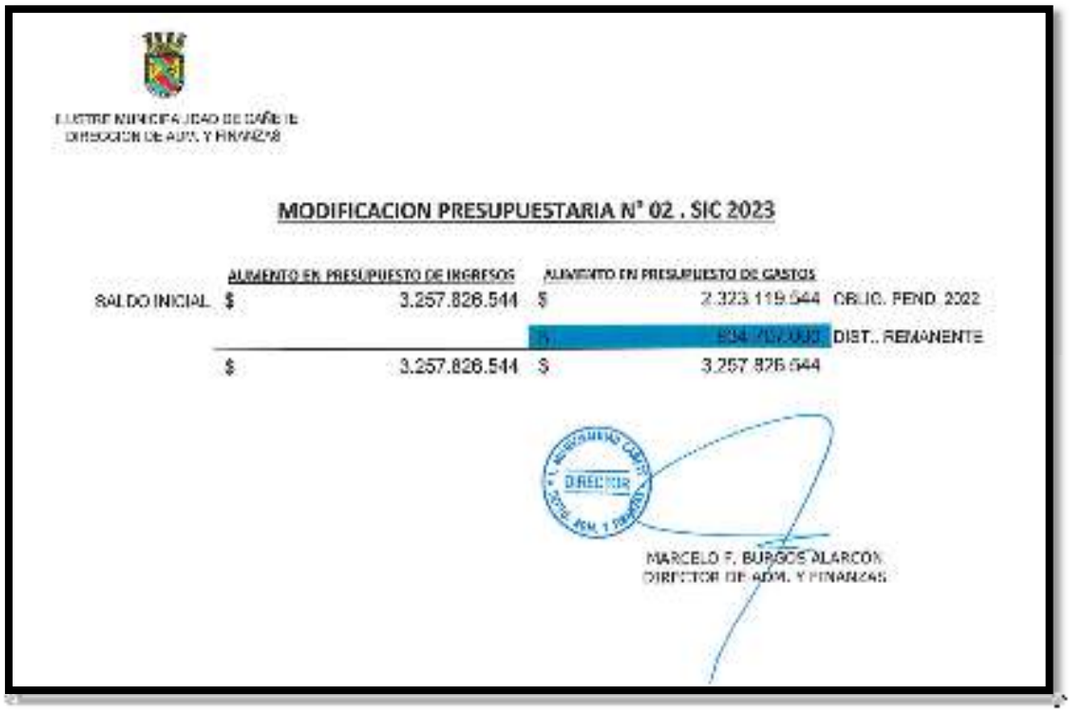
ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 622-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DAEM-ÁREA EXTRAESCOLAR, COMO HA SIDO PRESENTADA.

YESSICA CAMPOS: Clarifica que las Comisiones hacen un estudio más acabado de materias que requieren Acuerdo de Concejo, pero los acuerdos de Comisiones, no implican ni condicionan la acción del Concejo; las Comisiones hacen propuestas.

7.1.3. **SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2023 ÁREA MUNICIPAL.**

MARCELO BURGOS: Da las buenas tardes a todos. Informa que esta Modificación Presupuestaria ya se expuso a la Comisión. Presenta y explica.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02 . SIC 2023

	AUMENTO EN PRESUPUESTO DE INGRESOS	AUMENTO EN PRESUPUESTO DE GASTOS	
SALDO INICIAL	$ 3.257.826.544	$ 2.323.119.544	OBLIG. PEND. 2022
		$ 934.707.000	DIST.. REMANENTE
	$ 3.257.826.544	$ 3.257.826.544	

DIRECTOR
MARCELO F. BURGOS ALARCON
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARCELO BURGOS: Informa que el Saldo Inicial en la Cuenta Corriente, el saldo financiero, corresponde obviamente a Fondos Municipales propios por $3.257.826.544.- Informa que el monto correspondiente a las Obligaciones Pendientes que el Municipio tiene alcanza la cifra de $2.323.119.544.- por lo tanto, si restan esto al saldo financiero, tendrían un Remanente de $934.707.000.-Explica que sumando las Obligaciones Pendientes más el Remanente les da la paridad presupuestaria, el aumento de ingreso en el Presupuesto Municipal vigente, es el mismo al de gastos, se cumple la paridad presupuestaria que es parte de lo que significa una Modificación Presupuestaria.
Detalla distribución del Remanente por $934.707.000.- que propone la Administración:

- $95.700.000.- aumento en el presupuesto de Contrataciones de Honorarios de los Programas de DIDECO. Explica que fue un error que cometieron en la elaboración del Presupuesto, hubo una subestimación, pero no es para aumentar la contratación, que fue lo que se explicó en la reunión de Comisión. Dentro de los problemas gravitantes que tuvieron, fue que el reajuste que se le hizo a los montos de las contrataciones a Honorarios, se hizo en ese tiempo con un reajuste de un 6%, pero después el reajuste fue de un 12%, por lo que ya hubo ahí una brecha considerable al respecto.
- $5.000.000.- aumento para Alimentos, principalmente de dulces para los niños de la comuna, para la actividad masiva que se realiza para Navidad.
- $230.000.000.- aumento para Mantención de Caminos Rurales, se desglosa en montos para Ripio y Matapolvo.
- $41.000.000.- para aumentar la contratación del Servicio de Aseo. Se van a pedir otros servicios, entre los cuales destaca un servicio de alzadores de basura, para poder vaciar los contenedores de basura.
- $50.000.000.- para la contratación de nuevos puntos de Guardias. $5.000.000.- aumento para la contratación y servicio de un carro navideño, que se ha contratado en otras oportunidades, tiene un impacto y recepción muy positiva por parte de la comunidad.
- $23.000.000.- que se desglosan en: $8.000.000.- para asesoría externa de proyectos SECPLAN, $15.000.000.- para la contratación de profesores que trabajarán en la reactivación y funcionamiento del Orfeón del Municipio.
- $30.000.000.- para la realización y contratación de distintas actividades culturales para la comuna.

- $10.000.000.- para implementación deportiva para los diferentes talleres que tiene el Municipio, Gimnasio Municipal, Polideportivo, que se requieren para desarrollar este tipo de actividades.
- $20.000.000.- aumento para fondos de Emergencia.
- $45.000.000.- para Fondos Concursables de Adulto Mayor, Semilla Mujer y Jóvenes.
- $20.000.000.- para Fondos Concursables de Organizaciones Deportivas.
- $10.000.000.- para posibilidad de aporte municipal a la Agrupación Cultural La Última Frontera.
- $20.000.000.- aumento para Ayudas Sociales para personas vulnerables.
- $10.000.000.- para apoyo a Deportistas que por algunos motivos no tienen como solventar ciertos gastos, por supuesto bajo ciertos parámetros de acuerdo a la normativa.
- $12.000.000.- aumento para juguetes que se entregan en actividad municipal de Navidad, que se desarrolla a través de la Oficina de Relaciones Públicas.
- $20.000.000.- para Presupuesto Participativo. Había quedado el compromiso con Secretaría Municipal de incorporarlo, ya que no lo habían dejado en el Presupuesto inicial.
- $150.000.000.- para la adquisición de un terreno, con la intención de construir ahí un Centro Cultural y/o Sala Cuna para el Municipio (uno u otro).
- $15.000.000.- que se desglosan en $5.000.000.- para la compra de instrumentos para el Orfeón y $10.000.000.- para la habilitación de nuevas oficinas que van a tener que habilitar para la implementación de la nueva Planta Municipal.
- $3.000.000.- para compra de una máquina para cortar pasto (extractor) para ser utilizado en recintos municipales.
- $25.000.000.- para la compra de adornos navideños para la comuna, para instalarlos en distintos puntos (Plazas, Áreas Verdes, Zonas Rurales). La idea es adquirir adornos que puedan tener una vida útil más larga. Los adornos navideños tienen un tremendo impacto en la gente.
- $40.000.000.- para Consultorías, que se desglosan en $20.000.000.- para SECPLAN para diferentes Estudios de los proyectos que se presentan y $20.000.000.- para aporte a SECTRA respecto del Estudio y Planificación del Tránsito de la comuna.
- $55.000.000.- para proyectos con recursos propios, que administra la SECPLAN.

ALCALDE RADONICH: Explica que para poder aportar los $160.000.000.- que les faltaban para Educación, para el transporte Escolar, tuvieron que sacar de varios ítems y ahora los están devolviendo.

MARCELO BURGOS: Indica que la suma de todo lo detallado anteriormente da los $934.707.000.- correspondiente al Remanente financiero de la Modificación Presupuestaria.

ALCALDE RADONICH: Informa que se creó un fondo especial para que los deportistas puedan postular proyectos orientados hacia sus actividades. Se dejaron $20.000.000.-. También se dejó un fondo de $10.000.000.- para poder colaborar con los deportistas que van a representar a la región o a Chile a lugares que están fuera de nuestro territorio.

YESSICA CAMPOS: Indica que faltaría la distribución de los $2.323.119.544.- en la Cuenta Presupuestaria.

MARCELO BURGOS: Señala que eso lo entregaron.

YESSICA CAMPOS: Informa que ello no lo tiene.

MARCELO BURGOS: Indica a la señora Secretaria Municipal que se lo enviará. Explica que esas son las Obligaciones Pendientes, las detalla:

- 1.539 millones del Informe de Obligaciones Presupuestarias.
- $540.911.000.- de la nueva Planta Municipal.
- $71.000.000.- correspondiente a Compromisos no Obligados o Compromisos que están Sin Obligar. Existen actos administrativos que en algún momento tienen que ocupar.
- $170.000.000.- de a Pasivos Contingentes que son posibles demandas que el Municipio tenga que cancelar.

Informa que en total suman los $2.323.119.544.-

ALCALDE RADONICH: Solicita a don Marcelo Burgos hacer llegar dicha información a la señora Yessica Campos.

YESSICA CAMPOS: Señala que debe entender que se está haciendo sólo la Modificación por los $934.707.000.- y en otra ocasión se haría la Modificación por los $2.323.119.544.- porque no tienen las cuentas que se van a aumentar o disminuir.

MARCELO BURGOS: Aclara que es la Modificación completa, está a nivel agregado o general. Indica que, así es como la han presentado siempre, no es necesario otra Modificación Presupuestaria.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración la distribución de los $934.707.000.- y la Modificación Presupuestaria N°2.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SAÉZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Indica que en la Comisión rechazó, porque tenía una duda en una asignación de recurso, pero lo conversó con el señor Alcalde quien le clarificó bien, cree se distribuyen de buena manera, por lo tanto, aprueba.
Indica que le planteó al señor Alcalde, que se abriera a la posibilidad que no solamente fuera la Casa de la Cultura sino un Centro Cultural.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que había varias modificaciones tales como los adornos navideños, centro cultural, que en algún momento hubo Concejales que los consideraron innecesarias; él personalmente los considera muy necesarios, por lo tanto, aprueba.
Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Señala que con él no conversó nadie. Indica que en primera instancia votó rechazo, pero analizando la Modificación y el tenor, aprueba. Explica que había rechazado en Comisión, solamente por dos puntos:

- Compra del terreno, argumentando que el Municipio no estaba haciendo absolutamente nada respecto de las usurpaciones de los terrenos municipales.
- No le parece adecuado privilegiar a una organización en virtud y desmedro de otras organizaciones que tienen una línea de postulación a través de la línea de Subvenciones Municipales Y Becas, entonces privilegiar a una organización que supuestamente hace arte, él tiene otra opinión respecto de ese arte, cree que el arte tiene que ser transversal.

Manifiesta que, en lo general, se va a quedar con lo mayoritario y va a cambiar su votación. Expresa que es primera vez en su vida, que no va a ser consecuente, solamente porque considera que el grueso, el beneficio mayor, está en el resto de la Modificación.

Indica al Alcalde que no le gusta el nombre “Casa de la Cultura”. Cree que la expresión utilizada por su colega Jara “Palacio de las Artes y el Deporte” es mucho más amplia, le da más glamour, es más solemne, que ese nombrecito tan diminutivo y que está asociado a una tendencia política que no lo representa para nada.
Indica que aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 623-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DAF-SALDO INICIAL DE CAJA 2023, COMO HA SIDO PRESENTADA.

ALCALDE RADONICH: Indica que en lo que deben pensar es en tener un espacio como el que tiene el Gabriela Mistral, tendría que ser de dos pisos, que en el primer piso se pudiera ensayar, que haya espacios para la gente que hace teatro, folclore, entre otros, porque actualmente para este tipo de cosas no tienen nada que ofrecerle a la gente. Expresa que necesitan tener cultura, esa es la finalidad que pretenden con los 150 millones, es difícil encontrar, pero pudiera estar medianamente conversado.
Solicita aprobación para extender la presente sesión, por 10 minutos más, para ver el punto número 8 de la tabla.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba, sólo por 10 minutos más.

ACUERDO N° 624-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, EXTENDER LA PRESENTE SESIÓN POR 10 MINUTOS MÁS.

ALCALDE RADONICH: Solicita pasar al punto número 8 de la tabla.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

EXTENSIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DE LA COMUNA DE CAÑETE.

ALDRYN ROJAS: Indica que se les enviaros todos los antecedentes a los señores Concejales a sus respectivos correos electrónicos.
Informa que es una licitación que se llevó a cabo el año 2021, se contrató el servicio por dos años y vence ahora el 04.05.2023, sin embargo, como se indica en las Bases (punto número 18.1) y el contrato que se suscribió con fecha 04.05.2023 (Cláusula N°5) da la posibilidad de renovar este contrato por un período similar, para ello se tiene la opinión de quien supervisa, en este caso la Dirección de Obras, quienes recomiendan se renueve por un periodo similar. De aprobarse la renovación por parte del Concejo, se extendería del 05.05.2023 al 04.05.2025. Se somete a aprobación del Concejo porque supera las 500 UTM y va más allá del periodo del señor Alcalde.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta si la empresa seguirá siendo la misma y con las mismas condiciones.

ALDRYN ROJAS: Responde que sí. Lo único es que se adicionará un anexo de contrato porque se amplió el radio operacional, por el Mega Proyecto La Granja.

CONCEJAL MEDINA: Consulta si eso que se adicionó generó un aumento de presupuesto también.

ALDRYN ROJAS: Responde que sí, aumentó en $1.784.000.-

MARCIA ÓRDENES: Recuerda que, en la presentación de la distribución del saldo inicial de Caja, se informó que había un amento al respecto y que habría un incremento en el servicio. Informa que se instalarán unos contenedores de 20 toneladas en el Cementerio con retiro exclusivo de esos residuos y otro contenedor móvil que se irá trasladando a los distintos sectores de la comuna, estará dispuesto en cada sector por todo un día, para que la gente vaya a dejar residuos voluminosos (que no son domiciliarios), los cuales serán retirados de una forma especial por la empresa. Informa que otro servicio adicional que se pidió, fue que los camiones contaran con alzadores, para efectos exigir a todo el comercio y la mayoría contenedores grandes para efectos de disponer de sus basuras y puedan ser levantados por los alzadores.

CONCEJAL SILVA: Pregunta si se modificaría horario y recorrido de la empresa.

ALDRYN ROJAS: Responde que las Bases iniciales contemplan los horarios, recorridos y frecuencia, pero dependerá de la apreciación que tenga la Unidad Técnica que en este caso es Obras, para efectos de hacer más eficiente el servicio.

ALCALDE RADONICH: Indica que tendrán que invitar al dueño de la empresa, con el fin de darle a conocer las aprensiones respecto al retiro de basura.
Solicita votar.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SAÉZ: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ACUERDO N° 625-2023
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, EXTENDER CONTRATO DEL SERVICIO DE ASEO DE LA COMUNA, A PARTIR DEL 05.05.2023 HASTA EL 04.05.2025, COMO HA SIDO PRESENTADO.

ALCALDE RADONICH: Solicita dejar los demás puntos, pendientes para la próxima sesión.

7.1.2. **SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2023 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD-DAS.**

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN.

7.2. **COMISIÓN DIDECO-BECAS**

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN.

7.2.1. **REGLAMENTO DE BECAS PARA TALENTO DEPORTIVO Y CULTURAL.**

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN CULTURAL JÓVENES CREADORAS Y CREADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE, SR. MAURICIO LIRA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones.

Solicitan Subvención General por un monto de $2.248.500.- para la compra de 2 carpas impermeables.

- Organización : $749.500.- (33%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA AGRUPACIÓN GUATITA DE DELANTAL, SRA. FAVIOLA LÓPEZ.

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones.

Solicitan Subvención General por un monto de $977.510.- para financiamiento de equipamiento e implementación para realizar actividad “Plaza Activa” en la localidad de Cañete.

- Organización : $ 325.000.- (33%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

ALCALDE RADONICH: Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:28 HORAS.

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**

JJRB/YACS/spef/mrha.